

Bogotá, octubre 29 de 2019

Doctora  
**CLAUDIA LÓPEZ**  
Alcaldesa Electa de Bogotá  
Ciudad

Respetada Claudia,

Bogotá es la ciudad que amo, en la que he trabajado con pasión desde hace más de 10 años, el lugar en el que decidí hacer mi proyecto de vida, junto con mi familia y en donde voy a seguir al servicio de los ciudadanos. De esta manera, agradezco a los más de 400 mil bogotanos que creyeron en nuestra causa y son mi mayor motivación para seguir trabajando por Bogotá.

Esta fue una campaña que desarrollé con base en el respeto, de manera propositiva y gracias al resultado de las elecciones consolidamos un proyecto para avanzar sobre lo construido, finalizar las obras que se están adelantando y para hacer más y mejor en favor de la calidad de vida y bienestar de los bogotanos.

Por esto, quiero compartir con usted algunas de las propuestas de nuestro Programa de Gobierno “Bogotá Imparable”, con un propósito constructivo para que las tenga en cuenta en la elaboración de su Plan de Desarrollo.

**1. ¡No más excusas! Cero Impunidad e Inteligencia Policial para mejorar la seguridad.**

En Bogotá es necesario y posible, aumentar el pie de fuerza. Para esto se debe garantizar la formación y vinculación de al menos 3 mil policías nuevos que se pueden financiar con recursos del Fondo de Seguridad de Bogotá. Se trata de cantidad y también de calidad, por esto, las actividades de prevención, convivencia y tareas administrativas, se pueden reorganizar a través de la contratación de miembros de la reserva activa, pues contamos con una base extensa de policías y militares en retiro, que quieren seguir aportando a la ciudad, que cuentan con el conocimiento y la experiencia, que pueden hacer presencia en puntos estratégicos o críticos como Transmilenio, entornos escolares o parques. Con esto, los policías activos podrán concentrarse más en labores de inteligencia, desmantelamiento del crimen organizado, reacción rápida y oportuna del delito.

**2. Cero Droga en todo el Espacio Público.** Se deben combatir con urgencia las estructuras de microtráfico que tienen presencia en Bogotá, para esto las instituciones

deben contar con herramientas para la toma de decisiones. Esto recoge una de las principales preocupaciones de las familias, frente al temor que sienten de que sus niños, niñas y jóvenes están en permanente riesgo con los jibaros en la calle, de que sean obligados al consumo para posteriormente caer en la adicción o ser reclutados en estas bandas. Iniciar con metas claras es importante, podrían desmantelarse las 4 ollas más críticas de cada localidad en los dos primeros años, y reemplazar esas 'ollas' por Centros de Desarrollo Social, para brindar oportunidades integrales y prevenir el consumo. También se necesitan crear centros con programas de rehabilitación de la adicción gratuitos.

- 3. Poner un tope al Impuesto Predial.** El próximo año no debería hacerse actualización, sino una revisión de todos los avalúos catastrales para que correspondan con la realidad de cada predio. También se necesita debe poner un tope al cobro del impuesto predial, mi propuesta es del IPC + 3%, que aplique para todos los predios y aumentar el descuento por pronto pago al 20%.
- 4. Bogotá Distrito Ambiental y Sostenible.** Tener estrategias de 'Visión Cero' muertes o enfermedades por contaminación del aire, traer tecnologías limpias para el transporte público, concertar con las empresas un plan real de conversión tecnológica para camiones, fomentar la micromovilidad sostenible, promover la siembra de 1 millón de árboles, apoyar las huertas urbanas, e incentivar la Edificación Sostenible y Eco-construcción en Bogotá.

En materia de protección animal, contemplamos la construcción del Hospital de Urgencias Veterinarias, que tanto requiere la ciudad, así como terminar la Casa de los Animales, que será la más grande de América Latina.

- 5. Descontaminación del Río Bogotá.** Continuar las obras de descontaminación del Río Bogotá, para entregarlo limpio a Cundinamarca y así recuperar el desarrollo de la ciudad de cara al río. Aumentar las actividades de control y cultura ciudadana para proteger entre todos nuestros recursos hídricos.
- 6. Ciudad de Propietarios.** Impulsar el sector de la vivienda, habilitando el suelo necesario, brindando seguridad jurídica y aumentando la bolsa de recursos para garantizar 20 mil subsidios al año y fortalecer el programa de Mi Casa Ya Distrital, con esto garantizar el cierre financiero para la compra de vivienda de interés social y prioritario.
- 7. Crear la Agencia Distrital de Infraestructura** para llevar a cabo las obras de infraestructura que se requieren en la ciudad, como colegios, hospitales, centros felicidad, CAPS, para que las entidades misionales no tengan que estar concentrados en asuntos de construcción si no en el mejoramiento de sus servicios, y con esto se pueden minimizar costos.

8. **Impulsar el crecimiento de la economía.** Bogotá tiene un rol fundamental en la economía del país, pero el Distrito debe tener un rol más activo y contar con una política de Desarrollo económico fuerte, en diálogo permanente con el sector privado, la academia, cámara de comercio, los gremios, entre otros. Así mismo, debe apoyar a la industria local con la simplificación de trámites, acompañamiento en la exportación de bienes y servicios y atraer inversión, turismo, entre otros.
9. **Primer Empleo para jóvenes y mujeres.** Que el 20% de los contratistas del Distrito sean para vincular a jóvenes que buscan su primer empleo, esto incluye a mujeres que después de convertirse en mamás y sacar a sus hijos adelante quieren iniciar su vida laboral a una edad adulta.

En material de empleo, con las obras que está adelantando la actual administración se estima la creación de 400 mil empleos directos e indirectos, esto debe ser una motivación adicional para continuar los proyectos previstos.

10. **Crear el Fondo de Emprendimiento:** Entregar capital semilla que permita fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, combatir la informalidad. Así mismo, ampliar la bolsa de recursos del FITIC.
11. **Habilitar Oficina Gratuitas Compartidas** para apoyar a los emprendedores con oficinas que permitan un ahorro en el costo fijo de arriendo y reciban allí acompañamiento técnico, jurídico y comercial a través de planes de apadrinamiento.
12. **Llevar la Universidad a los barrios.** Facilitar el acceso y permanencia acercado la oferta educación superior pública en convenio con la Universidad Distrital y el Sena, utilizando la infraestructura de colegios públicos en horario nocturno.
13. **Formación de 500 mil personas en programación y lenguaje digital.** Formar en habilidades como el análisis de datos, programación, diseño de aplicativos, páginas web, diseño de software, inteligencia artificial, internet de las cosas, automatización, entre otros.

Se pueden incorporar en los colegios, y a través de cursos cortos, virtuales, de bajo costo a jóvenes, adultos y profesionales para reentrenamiento laboral independiente del área del conocimiento en la que se desempeñe. Con esta formación se puede cerrar la brecha laboral y asumir los retos que trae la nueva economía digital y la cuarta revolución industrial.

La idea es hacer de Bogotá un centro de ciencia, tecnología e innovación donde compitamos con el mejor talento humano con las grandes ciudades del mundo. Por esta razón, recomendamos la creación de la Secretaría de la Tecnología y la Innovación de Bogotá para que brinde lineamientos y planes de acción al Distrito en esta materia.

14. **Medicamentos a la casa para mayores de 60 años y personas con discapacidad.** En materia de salud, se deben seguir mejorando los servicios para que sean más

oportunos y tengan un enfoque de prevención. Una de las apuestas en calidad, consiste en que los ciudadanos mayores de 60 años y personas con discapacidad no tengan que salir a hacer trámites ni filas para reclamar medicamentos, desde el Distrito se puede prestar un servicio que se los entregue en sus casas.

Igualmente, es fundamental que se mejoren las condiciones laborales de los profesionales de la salud del sistema público, apoyemos su formación a nivel de especializaciones que se requieren y que se generen incentivos para que trabajen en la red pública de salud.

**15. Crear la Universidad del Deporte** para aumentar los estándares de calidad y la competitividad en todas las prácticas deportivas y que Bogotá brinde oportunidades para profesionalizar el deporte, utilizar la infraestructura deportiva de la ciudad para acercar a los niños, niñas y jóvenes a una práctica deportiva de alto nivel.

**16. Formular la política pública para la gestión y el mantenimiento preventivo de la malla vial** para contar con plan para el corto, mediano y largo plazo que garantice el mejoramiento de las vías de la ciudad.

**17. Garantizar los Derechos Humanos.** Implementar la Política Pública de DDHH, la primera creada por un ente territorial, la cual lideré y conté con la participación de más de 3 mil ciudadanos de todas las localidades. Proteger la vida de líderes sociales, continuando y fortaleciendo la ruta de atención y protección que ha registrado cero muertes en Bogotá. Crear la Política Pública de lucha contra la trata de personas, un delito en el que en la mayoría las víctimas son mujeres. Implementar herramientas que permitan la aplicación del enfoque poblacional en todas las entidades del Distrito. Eliminar el abuso infantil y todas las formas de violencia contra las mujeres. Implementar las acciones de la Política Pública de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia creada en 2018.

Estas propuestas, así como otras incluidas en nuestro programa de gobierno recogen el trabajo construido con los ciudadanos y dado que esta campaña no se trataba de mí, si no de Bogotá, pongo a su disposición las propuestas completas que están disponibles en la página web [www.migueluribeturbay.co](http://www.migueluribeturbay.co). Estaré atento a responder cualquier inquietud. Le deseo muchos éxitos en su gestión como alcaldesa de Bogotá.

Cordial Saludo,



MIGUEL URIBE TURBAY